

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****584**      *PROMOCIONES RIONIEL, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 244/2010, dimanante de autos número 607/09, a instancia de Isabelo Pinell Fernández contra Promociones Rioniel, S.L., en la que con fecha 22 de diciembre de 2010 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Promociones Rioniel, S.L. con CIF B-41959560 en situación de insolvencia por importe de 6.606,76 euros de principal, más la cantidad de 1.321,35 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100093769-1**